



RESOLUCIÓN DE 23 DE MARZO DE 2026, DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS Y ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA REALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 23 DE FEBRERO DE 2026, DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN PARA EL PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE PROFESORADO 2025-2027(ANUALIDAD 2025)

De acuerdo con lo determinado en la base quinta, apartado a) de la Resolución de 23 de febrero de 2026, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca el Programa de Estabilización para el personal investigador doctor dentro del Plan de Actuaciones en materia de profesorado 2025-2027(Anualidad 2025) y una vez revisadas las solicitudes recibidas,

Este Rectorado **RESUELVE**:

1º Aprobar el listado provisional de candidatos/as admitidos/as y de aspirantes excluidos, que constituye el Anexo I de esta resolución.

2º Publicar la presente resolución en la página web de la UCM.

Frente a esta resolución, los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para subsanar la/s causa/s que determinan su exclusión y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Las solicitudes de subsanación y/o alegaciones, deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la UCM (Instancia General, dirigida al Servicio de Gestión de PDI). No se tendrán en cuenta las comunicaciones realizadas por medios distintos al señalado.

EL RECTOR,

P.D.EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

(Decreto Rectoral 4/2025, de 10 de marzo, BOCM de 21 de marzo)

Julio Banacloche Palao



ANEXO I
(Orden alfabético)

APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORÍA	Admitido/Excluido
ABENZA SORIA	VERONICA CARLA	INVESTIGADOR	ADMITIDO
FERNANDEZ GONZALO	JORGE	PAD	EXLUIDO (1, 2,4)
MATATAGUI CRUZ	DANIEL	INVESTIGADOR	EXLUIDO (3)
MATEOS PEREZ	JAVIER	PAD	ADMITIDO
MUÑOZ GIL	DANIEL	PAD	EXCLUIDO (1,2,4)
VLADIMIROV	ALEXEY	INVESTIGADOR	ADMITIDO
WILLIAMS	RICHARD ALEXANDER JOHN	PAD	EXCLUIDO (1)

Causas de exclusión

- 1) No haber suscrito un contrato de acceso de personal investigador doctor en la UCM cuya fecha fin esté comprendida dentro del periodo del Plan de Actuación en materia de profesorado 2025-2027 (es decir, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027).
- 2) No contar con un mínimo de 2 años de vinculación con contrato o contratos de acceso de personal investigador doctor en la UCM.
- 3) Acreditación incompleta (Falta la Resolución)
- 4) No haber superado la evaluación del Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (I3) o haber obtenido el certificado R3 como investigador/a establecido/a.